

Guatemala 30 de abril 2,013

**Licenciada
María Dolores Molina Ubach
Viceministra del Deporte y la Recreación
Su Despacho**

Estimada Licenciada Molina:

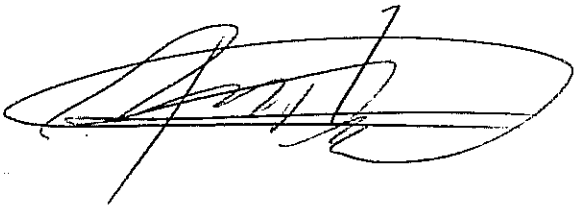
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1263-2013 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 378-2,013, correspondiente al mes de abril del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B Número 0006.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se realizaron visitas a oficina de Recursos Humanos, para trámite de contratación y toma de fotografía para impresión de carne.
2. Se tuvieron reuniones para capacitación de Contenido y Curricula, de proyecto a implementar.
3. Reunión con representantes de Vice ministerio del deporte y equipo de Centros Recreativos Pirámide, realizada en oficinas de campo marte.
4. Revisión y elaboración de expedientes así como visita al lugar donde estarán situados los Centros Recreativos Pirámide.
5. Reunión de planificación de actividades para la implementación de Curricula.
6. Participación en revisión de Curricula de Deporte y Recreación para su aplicación en el proyecto.
7. Reunión con representantes del MICUDE Dr. Tay, Lucrecia y Ana, para conocer la curricula de Arte y Cultura.
8. Revisión y distribución de materiales a implementar en la presentación del Proyecto de Centros Recreativos Pirámide en Villa Nueva y Villa Canales.
9. Participación en el Taller piloto "Cambio de Actitud.
10. Revisión y análisis de proyecto Cruz Roja.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Agilización y facilitación de documentos para de trámite de contratación, firma de contrato.
2. Visualización del proyecto y los objetivos así como la identificación personal con el mismo.
3. Conocer a Viceministra del deporte así como al director de sustantivas y visualización de metas, objetivos y compromisos con los Centros Recreativos Pirámide.
4. Conocer ficha técnica de participantes y casos específicos que requerirán mayor atención, así como acercamiento a la comunidad donde se situara el proyecto.
5. Visualización y creación de competencias a obtener, mediante la implementación del proyecto planificando actividades para los próximos meses.
6. Comprensión de la curricula de Deporte y Recreación.
7. Comprensión de la curricula de Arte y Cultura así como conocimiento de *herramientas a utilizar e implementar con los participantes del proyecto.*
8. aprovechamiento de materiales a utilizar en presentación de proyectos. (esto debido a que no se contaba con los mismos)
9. Conocimiento de dinámicas y aprovechamiento de las mismas para la implementación en el proyecto.
10. Conocimiento del contenido del proyecto de cruz roja para realizar alianza y poder trabajar.



Ruben Roberto Aguilar Ramos

Vo.Bo.



Lic. Edgar David Contreras Montoya
DIRECTOR GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
Viceministerio del Deporte y la Recreación

